

# NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Badajoz al mes pesetas, 1.  
 Provincias del Sur, 5'00.  
 Año adelantado 16.  
 Número suelto, 5.  
 Entimos, atrasado 25.  
 centimos.

Biblioteca Nacional

N.º DIARIO DE BADAJOZ  
 Madrid

BOLETÍN POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XII. JUEVES 12 DE MARZO DE 1903. — NUM. 3.196.

Primera planta: II  
 nea cuerpo 8, 0'40.—  
 Segunda planta, líneas  
 cuerpo 8, 0'20.—Ter-  
 cera plaza, cuerpo 8  
 0'10.—Cuarta plaza  
 línea cuerpo 8 0'15

La correspondencia al Director, Meléndez.

No se devuelvan los originales.

Comunicados á real línea. Anuncios fijos: precio conven- onal

DIRECTOR

D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración e Imprenta, Plaza de la Constitución, núm. 10.

ADMINISTRADOR:

D. Felipe Cabafias Ventura.

## CAFÉ SUIZO

Se traspasa este establecimiento.—Informarán en el mismo.

## Se alquila

desde el día 1.º de Abril la casa situada en la Plaza de la Constitución núm. 13, en la que hoy se halla establecido el Café Suizo.

Para tratar, acerca del precio y condiciones con D. Manuel María Albarrán.

## La política extranjera

### En Austria-Hungría.

Pareció últimamente que iban á tomar mejores caminos las relaciones entre austriacos y húngaros, que viven políticamente bajo una misma corona, pero que no han podido ó no han sabido compenetrar todavía su existencia nacional, pues á cada momento surgen dificultades nuevas que perturban y muchas veces paralizan el desenvolvimiento de sus intereses materiales, digase que lo que se quiera, constituyen siempre la base de la vida, lo mismo en los individuos que en los pueblos.

Ya se había dado por resuelto el conflicto tanto tiempo mantenido en pie, referente á la renovación del compromiso de unión entre los dos pueblos, cuando se produce un nuevo motivo de desentimiento, que puede muy bien ser origen de disgustos muy grandes para el Gobierno de Viena, y aun para el Emperador, ya que no acaba por determinar un conflicto más grave todavía y de mayores trascendencias que el anterior. Nos referimos á la nueva ley de reclutamiento y organización del ejército, que el Gabinete imperial ha sometido á la discusión y aprobación de los Parlamentos de Viena y Budapesth, debiendo tenerse en cuenta, para apreciar todo el valor que la cuestión tiene, que el propio Francisco José se ha interesado personalmente por el mismo, habiendo manifestado en más de una ocasión su deseo de verlo cuanto antes aprobado y sin enmiendas ó modificaciones que lo desnaturalicen en su fundamento.

Sébase ahora que el Reich vath vienes discutíó y aprobó el referido proyecto en menos de tres días, sin haber originado más accidente que el que promovió uno de los diputados liberales protestando contra el aumento, muy considerable, de gastos que supone la nueva organización militar del Imperio; pero hace ya más de un mes que el referido proyecto de ley fué puesto á discusión en la Dieta de Budapesth, y esta es la hora en que no se ha aprobado todavía, ni se sabe cuando lo podrá ser, pues el grupo nacionalista de la Cámara ha hecho una oposición enérgica al proyecto, acabando por decidirse á emplear las mañas de la más ruda obstrucción, con el intento de ver si de este modo logra hacer fracasar el proyecto, que

ha combatido desde dos puntos de mira distintos; el que se refiere al nuevo sistema de reclutamiento, que no es de su gusto por demasiado estrecho y autoritario; pero sobre todo por no admitir la unificación del ejército austro-húngaro, pues, según el nuevo proyecto, ya aprobado por la Cámara vienesa, lo que han sido hasta ahora dos ejércitos distintos, el de Hungría y el de Austria, independientes el uno el otro, venían á fundirse en uno solo, con una sola organización y una sola disciplina; es decir, íbase á fundar de este modo el verdadero ejército imperial, y esto es precisamente lo que no quieren los nacionalistas húngaros, los que reivindican la libertad y la personalidad del antiguo y glorioso reino de San Esteban.

Y en este sentido han presentado gran número de enmiendas al proyecto, hasta despojarle de su esencialidad, pronunciando discursos y más discursos con el objeto de hacer imposible ó de retardar, cuando menos, la aprobación de una ley que estiman atentatoria á sus ideales. Nada ha valido que el presidente del Gobierno de Budapesth haya hecho en plena Cámara la formal promesa de que sería admitida por el Congreso de Viena una enmienda al proyecto, determinando que las tropas de guarnición en el territorio de Hungría podrán continuar usando la bandera con los colores nacionales y que en la misma podrá figurar la corona de San Esteban junto al águila imperial de las dos cabezas, como asimismo que á los oficiales húngaros no se les sacará del país con ningún pretexto.

No teniendo bastante con esto los nacionalistas, permítense continuar y extremar todavía la obstrucción parlamentaria al proyecto, de manera que, viendo la indignación que este proceder causa en Viena, no es posible preñecir los vuelos que acaso tome esta cuestión, susceptible de convertirse, dada su naturaleza, en cuestión trascendentalísima para las futuras relaciones entre dos pueblos que no saben vivir á guisa de buenos hermanos, según debieran.

## Del extranjero.

Lisboa 11.

### El viaje de la Reina.

Al salir de Orán la Reina doña Amelia dijo á todos los que fueron á despedirla que llevaba muy gratos recuerdos de su estancia en aquella ciudad y que tenía gran satisfacción en anunciar que su esposo el Rey D. Carlos tiene el propósito de visitar la Argelia en el próximo año.

Lisboa 11.

### Recepción en Palacio.

El Ministro del Brasil en esta corte ha sido recibido en Audiencia por el R-y, á quien entregó una carta autógrafa del Sr. Dr. Rodrigues Alves, notificándole su elevación á la magistratura de Presidente de la República de los Estados Unidos del Brasil.

Lisboa 11.

### Compra de libras.

El sábado próximo se verificará otro concurso ante la Junta del crédito público para la compra de 20.000 libras esterlinas destinadas al pago del cupón de la Deuda exterior del vencimiento de Julio próximo.

Lisboa 11.

### Los nuevos presupuestos.

Ha terminado el Gobierno la revisión y rectificación de los presupuestos parciales de los Ministerios para el año próximo, y el general del Estado, con las modificaciones acordadas, ha sido entregado á la Comisión de Hacienda de la Cámara de los Diputados.

## Justicia y caridad. (1)

III

Conociendo ya el estado de las clases menesterosas, vamos, aunque muy ligeramente, á inspeccionar lo que, salvo algunas y honrosas excepciones, son las otras más elevadas; la vida, costumbres, ideas y proceder que, con respecto á sus inferiores, observan, desde el noble linaje y de abolengo, al aristócrata de nuevo cuño, autoridades, gerarquías de todos los órdenes sociales, capitalistas, especuladores, empresas y sociedades... aquellos, en fin, que se llaman ricos y que tienen á su disposición y para su servicio propio a influencia mágica del dinero, del caciquismo, de los resortes políticos, del monopolio que, de hecho, disfrutan en todas las esferas sociales.

El antiguo prócer, noble por su sangre, tanto como por sus actos, el rico-hombre castellano, el señor de heredad y cuchillo, con sus derechos feudales de soberanía propia é independiente del monarca ó príncipe reinante, cullaba de la vida y del bienestar de sus siervos, vasallos y servidores, primeramente como á hijos de Dios y hermanos espirituales suyos, según les ordenaba la caridad impuesta por el Catecismo, cuya ley niveladora é igualitaria protegía á los desvalidos y era por todos guardada y respetada, y después, por el provecho, beneficio y prosperidad de su persona y de sus dominios, de suerte que aquellos fieles y leales servidores de su corte, marqués, duque ó señor de una comarca entera ó de una sola aldea, tenían siempre cubiertas las necesidades de la existencia suya y de sus hijos, sin deseos ni ambiciones y sin miseria ni vejaciones, y todo esto por el provecho que al señor le reportaba, y si éste alguna vez era despota ó tirano, en cambio, no sufrían la continua desesperante mofa y escarnio que hoy sufren los desheredados, con la variedad y cambio de caciques; salidos del obscuro rincón de cualquier aldea, sin más méritos que la osadía y la próspera fortuna, henchidos de fatuidad y de soberbia insana.

Hay los descendientes de aquellas

nobles casas, los herederos de su nombre y de su vanidad, pero no de sus grandezas y preeminencias, al hallarse humillados, sin fondos ni dominios, ni prestigio alguno, tratan de suplir aquellas faltas, haciendo gala del fausto y de las etiquetas señoriales, extemporáneas hoy, ridículas y pueriles, fuera de lugar y sin razón de ser, alardeando de realce en el régimen interior de sus palacios y en las exigencias para con sus criados, á los que, como cualquier plebeyo, no les une más vínculo que un simple contrato verbal estipulando los salarios al admitirlos en su casa y que nada se deben los unos á los otros, y á más de esto, desprecian por *pequños* á los que no son tan grandes como ellos, pretendiendo á fuerza de estrujar el terreno que les resta, ó explotando sus menguados capitales, aumentar sus mermadas riquezas, usando para ello de las mismas rapaces arterias y procedimientos de agiotaje y lucro que el más ruin de los mercaderes israelitas que han negociado y negocian siempre en todas partes.

Si esos son los aristócratas de la sangre, ¿qué serán los de nuevo cuño, advenedizos todos, salidos del almacén ó de la fábrica, sin tener noción de los legendarios idealismos épicos de la caballería antigua, aunque tienen por norma la honradez y laboriosidad continúa, de mostrador ó de escritorio? Cansados de luchar con animoso esfuerzo, para conseguir beneficio y lucro en las transacciones y negocios, ambicionando la nivelación social por medio del dinero, al llegar á la meta deseada, al poseer al fin un título nobiliario con que cambiar su modesto nombre, se deslumbran ante los resplandores de la diadema, reluciente y nueva, y poseidos de sí mismos, por su brillante estado, desprecian á los que fueron antes sus iguales, á aquellos mismos que son lo que ellos fueron y pueden llegar á ser también lo que ellos son ahora; y cual si descendiesen del mismo Cid Campeador no se cuidan para nada de los que trabajan mucho y ganan poco, y procuran tan solo causar la admiración de la sociedad por el boato de su vida, el lujo, el derroche y esplendor de sus suntuosísimos hoteles. Todo aquel que por los alhagos de la suerte, ó por su talento y audaces desenfados en los manejos de la política imperante, llega á ser algo, á ocupar un puesto ó cargo oficial que le preste alguna autoridad ó derechos sobre sus conciudadanos, desde el ministro, gobernador, alcalde, diputado ó simple agente de orden público, que es lo último que puede ser un hombre quien le resiste ni es capaz, no ya de afrontar sus iras, pero ni aun de indisponerse con aquel cacique, más tirano, más inquisidor, más influyente y poderoso que un emperador romano?

Ahí es nada, lo que pueden hoy los tribunales de justicia y lo que pueda hacerse en un jurado. Nada he de decir sobre este punto, tan escabroso y tan difícil y solo me remito á la opinión, y á la voz pública, apelando al buen sentido y á la memoria del lector paciente, indicando para

que pueda establecerse juicio aproximado, que no hay ahora en las salas donde la justicia se administra, para recordar á los magistrados el cumplimiento fiel de sus deberes, aquellas escenas en piedra representadas por estatuas, con que los egipcios, hace cuatro y cinco mil años, querían dar ejemplo á sus jueces, estatuas digo, á quienes no se les ponían manos, para demostrar que deben ser incorruptibles, y al presidente de ellos, con la mirada fija en el suelo, teniendo además pendiente de su cuello la medalla con la imagen de su Diosa Themis con los ojos cerrados, sin vista, como la justicia deba ser, sin mirar á nadie, insensible á súplicas ni alhagos. Y si no, léase lo publicado no hace mucho por el Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

Antes, administraba la justicia un hombre solo con arreglo á la ley del país y á su conciencia, era juez nato y de derecho, un Rey, un Señor, un despota si se quiere, pero uno solo, quien por su elevación y poderío, considerando iguales y por bajo á todos los que poblaban sus dominios, no tenía interés ni predilección por ninguno, ni había de torcer su vara en favor de cualesquiera perjudicando á otro, porque de ninguno había de aguardar obsequios, ni de ellos necesitaba para mejorar su vida, todo lo desdenaba ni nada apetecía, además de que, como no debía su puesto á la protección, ni pretendía ascensos, no se doblegaba ni prevalecía nunca, sabiendo que su misión era sacrosanta y le obligaba á la justicia estricta, su conducta propia.

Los que, dueños de fábricas y explotando industrias, ó establecimientos comerciales, basados en el dinero ó en el crédito, procuran sacarle á sus especulaciones, el mayor rendimiento que posible sea, y para ello comienzan por violentar el trabajo de sus dependientes y operarios, bien sean éstos de la inteligencia ó manuales, y levantando en poco tiempo inmensos capitales para retirarse del negocio y ser los reyes de la Banca, en tanto que causa escándalo y dolor, comparan su vida cuelle y feliz con la miseria y escasez de la triste existencia que arrastran los que dependiendo de ellos fueron causa y medio de su engrandecimiento, trabajando desde salir el Sol hasta cerca de media noche tras del mostrador ó en los talleres, sin tener fiestas ni reposo, ni respetar domingos, insultando así á Dios y al mundo, allegando para el amor ganancias á la Caja, sin aprovecharse en nada, viendo deslizarse entre sus dedos el metro de tela que despachan y que se convierte en áurea y sonora moneda que aumenta el caudal del desagradecido y poco equitativo jefe.

La acumulación del capital, puesto en juego por esos centros llamados empresas ó sociedades que constituyendo un verdadero socialismo, avasallador del pobre, que monopolizándolo todo, acaparan la explotación de industrias y negocios que antes, repartidos en pequeña escala, daban, sin perjudicar á nadie, vida

(1) Véase el NUEVO DIARIO del martes 2 de Marzo.

y sustento á centenares de laboriosos y honrados individuos, crean hoy poderes influyentes en las grandes capitales, poderes que reinan y gobiernan, que prestan á los erarios públicos y naciones, que tienen su Corte formada por Centros y Consejos de Administración, con miembros, consejeros y vocales que á todo asienten y consenten mediante un sueldo pingüe y derecho de viajar gratis en coche-salón con la familia y los amigos, de colocar en destinos regulares á todos sus deudos y sus paniaguados, enjambre de zánganos aduladores que á todas partes los siguen y acompañan, y eso en perjuicio y con daño de los derechos adquiridos por funcionarios probos é inteligentes como así mismo de obreros hábiles, que viven esclavizados y mal retribuidos, que sufren penosa vida por temor de ser despedidos si se quejan ó protesta de su postergación por causa de intrusos ó allegadizos que se imponen por sus recomendaciones y empeños de por alto.

La justicia es letra muerta, la caridad, palabra vana, el sentido moral, está tergiversado, las leyes se falsean, las protestas atraen fuertes castigos, las quejas, el desprecio, las amenazas provocan la ira y los furros de poderes que, con frases ampulosas y discursos huecos, se amparan en el principio de autoridad y en la defensa de la sociedad amenazada por la vil canalla, para así cometer excesos, procelias é injusticias faltando á su misión sagrada de gobernar su patria....

Y en tiempos como estos, se quiere exigir obediencia, cordura, resignación, respeto y orden á los oprimidos, explotados, vejados, hambrientos y sin idea alguna de religión ni de moral que los consuele y los refrene, sugetos solo por el temor material de la proverbial paliza, del mañ-ser, de la cárcel preventiva, del presidio afrentoso que causa la muerte civil del hombre honrado?

¡No! eso no es justo ni caritativo; no es ni puede ser duradero ni sostenible el estado de relaciones que hoy existen entre las clases sociales y únicamente por dos caminos puede llegarse á una solución y cura de tamaños males; el uno, parte de abajo, escabroso, abrupto, difícil y empinado, sembrado de guijos y peñascos, que tal vez, solo la dinamita pudiese hacer desaparecer para dejarle franco y llano; el otro, que arriba tiene su comienzo, puede ser placido, seguro y aunque un tanto pendiente y violento, podrán emprenderle con firme paso los hombres de buena voluntad, apoyándose para su feliz término en esos dos grandes sostenes de la conciencia humana, llamados Justicia y Caridad bajo cuyo amparo se considera á todos los nacidos como á hermanos y por tanto partícipes de la heredad Divina.

Es preciso, pues, ver de llegar al tan deseado día, buscando para ello los medios más prácticos, y rápidamente comenzar la obra benéfica de aliviar á los menesterosos no con palabras y derechos, sino con obras y con hechos.

SOLEDADE CAYADA DE ANGULO.  
Mérida 7 Marzo de 1903.

### Sesión de Ayuntamiento

La que ayer celebró nuestro Ayuntamiento fué presidida por el Alcalde Sr. Muñoz y comenzó á las doce. Concurrieron los Concejales señores Torralbo, García Márquez, Martínez Cabrera, Rey, Sanabria, Osorio, Santos, González de Segovia, Bejarano y Merino.

He aquí un extracto de los acuerdos que adoptó el Cabildo municipal después de aprobar el acta de la sesión anterior.

#### Recepción de obras.

Recibir definitivamente las obras de albañilería ejecutadas el pasado año en el palacio de Godoy, de conformidad con lo propuesto por el Arquitecto municipal, y devolver al contratista el depósito que tiene constituido.

#### Reconocimiento de ganados.

Aprobar una cuenta de 90 pesetas

de honorarios devengados por el Subdelegado de Veterinaria en el reconocimiento de ganados infestados, y en virtud de órdenes de la Alcaldía, pagándose con cargo al capítulo de imprevistos.

#### Cesión de un nicho.

A informe de la Contaduría y de la Comisión de Propios se pasó una instancia de D. Daniel Pardo sobre cesión de un nicho del cementerio á D. Teodomiro Durán.

#### Licencia.

Se concedió un mes de licencia al Administrador del Matadero municipal D. Manuel Ruiz Campos, quedando responsable de la recaudación, durante su ausencia, D. José Gómez Tejedor.

#### Reparación de un arco.

En virtud de denuncia del Arquitecto municipal, se acordó autorizar al Alcalde para que mande construir una pilastra que sujete el arco que existe en la calle de Corregidores y corresponde al edificio municipal donde se hallan instaladas la escuela de párvulos y una escuela de niñas.

#### Sobre alcantarillado.

Se acordó que informe la Comisión de Ornato acerca de las condiciones en que se halla el alcantarillado de la calle de Doblados y Plaza de San Andrés para resolver acerca de una queja producida por los vecinos de aquel barrio.

#### Expediente de lactancia.

Se concedió ampliación de lactancia por tres meses á un niño pobre, en virtud de instancia promovida por su madre Araceli Murillo.

#### Una queja de la Autoridad militar.

Se dió cuenta después de un oficio que dirige el Excmo. Sr. Gobernador militar al Sr. Gobernador civil, acompañado de un dictamen del Jefe de Sanidad de esta plaza, quejándose de las pésimas condiciones de ornato y de higiene en que se hallan las calles contiguas á la factoría militar, cuartel de la Guardia civil y Cuartelillo de Caballería, y de los peligros que ofrece á la salud pública el abandono que reina en aquel barrio, así como del triste espectáculo que ofrecen las numerosas casas de lenocinio que por allí hay.

Hizo algunas indicaciones sobre este asunto el Sr. Santos Redondo, proponiendo varias reformas, y se acordó que la Comisión de Ornato informe con urgencia respecto á la manera de subsanar las deficiencias de que se lamenta la Autoridad militar.

El Sr. González de Segovia expuso también que era muy sensible para el Ayuntamiento dar ocasión á que se produzcan reclamaciones tan justificadas como la de que se trata.

#### Visitas domiciliarias.

Habiendo terminado el plazo de tres meses que se concedió para que se hicieran los acometimientos al alcantarillado en todas aquellas casas que no lo tengan y se hallen en calles donde exista este servicio, se acordó que por los Tenientes de Alcalde se gire una visita á todas las casas de cada distrito para comprobar si se ha cumplido el acuerdo del Ayuntamiento y adoptar, en caso contrario, las medidas que procedan conforme á las Ordenanzas municipales y á las reglas de higiene. Al efecto, la Alcaldía pedirá al Juzgado las autorizaciones necesarias para entrar en el domicilio de los particulares.

La sesión terminó á la una y media de la tarde.

## Noticias Generales

Hoy se verificará en las capitales de los distritos de Badajoz-Olivenza, Jerez-Fregenal, Zafra-Fuente de Cantos, Almendralejo y Castuera-Llerena, los escrutinios generales de las elecciones de Diputados provinciales que se efectuaron el pasado domingo.

No resulta cierto que se haya enviado todavía al Ministerio de Obras públicas el proyecto y presupuesto del ensanche del puente de Palmas, como se nos había asegurado.

Por informes de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia sabemos que se trabaja activamente en este importante proyecto y que lo más pronto que podrá remitirse al Ministerio será á mediados del próximo mes de Abril.

¡Cuántas envidias pasan los malos cafés sabiendo que la nobleza solo saborea el de la marca de "La Estrella".

Lo venden Muñoz Torrero 13 y 15.

Por carta que el Subsecretario de la Presidencia y Diputado á Cortes por Fregenal, D. Eugenio Silvea, ha dirigido al Alcalde de esta capital Sr. Muñoz sabemos que los planos del proyectado edificio destinado á Instituto general y técnico se hallan á informe de la Sección ó Junta de Construcciones civiles y que tan pronto como se evacue este trámite, serán aprobados por el Ministerio.

Bien haría el activo Diputado por Fregenal en no dejar este asunto de la mano hasta que se logren los legítimos deseos del Ayuntamiento.

### Edición de ayer.

La futura Diputación se compondrá de quince Diputados liberales, entre fusionistas y canalejistas, quince conservadores y dos romeristas, de suerte que los votos de estos últimos, sumados á cualquiera de las dos fracciones, son los que determinarán la mayoría.

Ha dado á luz con toda felicidad una niña, la esposa de nuestro querido amigo el farmacéutico D. Jesús de Miguel.

Reciban nuestra felicitación.

## LA CUBANA

Los cafés de esta casa son los más superiores, los únicos que llevan mezcla de Moka, Caracolillo y Puerto Rico y los que han obtenido medallas de oro en la Exposición de París, donde fueron reconocidos como los mejores entre todos.

Estos riquísimos cafés tostados, se sirven en elegantes botes litografiados propios para dicho artículo. Los tamaños de estos botes son de un kilo, de 500 gramos y de 250, peso neto, y cada uno de ellos lleva dentro una preciosa fosforera litografiada con el anuncio de la casa.

#### Farmacia de Santo Domingo.

Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cánula doble 3'50 pesetas.

Sto. Domingo, 39.—Lede. J. de Miguel.

Narciso Vázquez Torres.  
DENTISTA  
22, Ramón Albarrán, 22.

## TEATRO

Anoche hubo más concurrencia que de ordinario en el teatro López de Ayala, donde se pusieron en escena *La Macarena*, *El Puñao de rosas* y *El Cuñao de Rosa*.

Esta última, parodia de la hermosa producción de Asensio Más, Arniches y Chapí, hizo pasar un rato agradableísimo á los espectadores, que aplaudieron con entusiasmo.

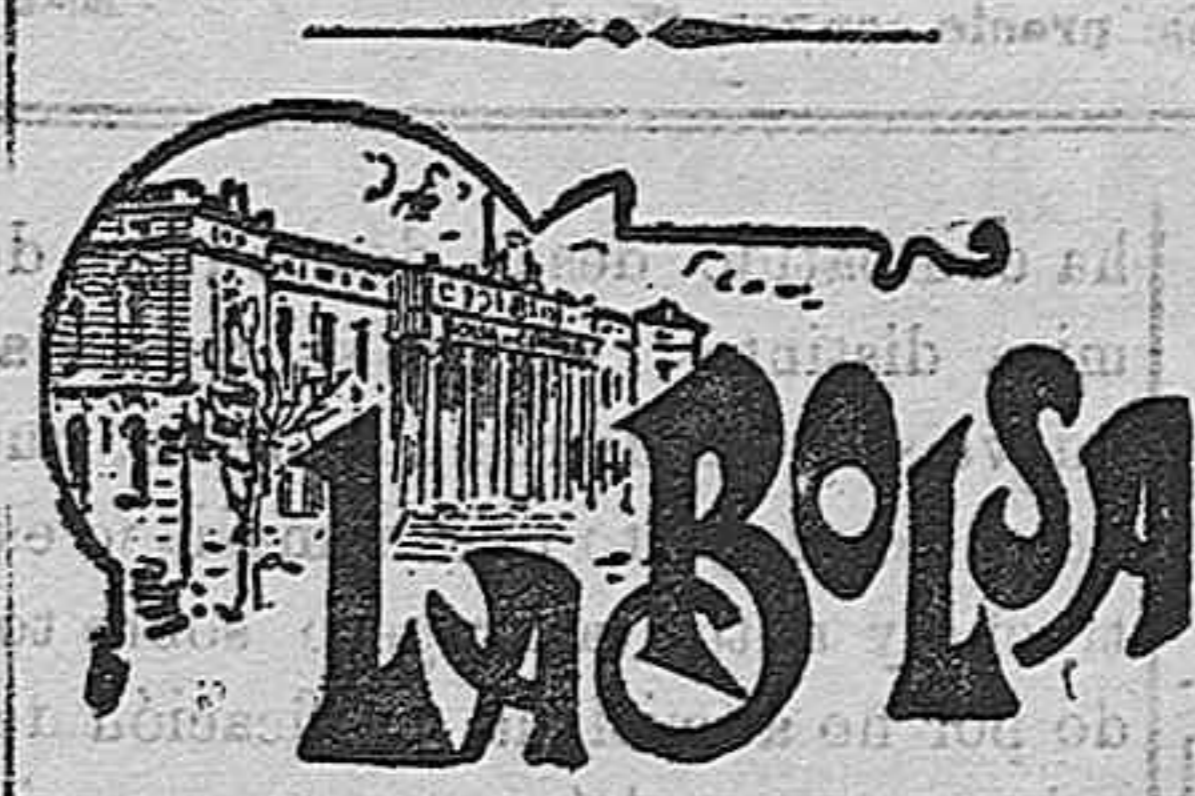
*El Cuñao de Rosa* es la parodia menos parodia que conocemos, quizá porque la zarzuela de Mas y Arniches se presta poco á ello, no obstante seguirse en ella paso á paso á la obra parodiada.

*El Cuñao de Rosa* tiene chiste y gracia; lo que tiene poco es censura de la zarzuela primitiva, pues salvas algunas ligeras alusiones, esta obra, que más parece plagio que parodia, podía pasar como un juguete cómico, cuyo interés y chistes están en ella misma, sin relacionarla con ninguna otra.

La interpretación estuvo bien en general y confiada á los mismos ac-

ttores que han estrenado en este coliseo *El puñao de rosas*. Conviene, sin embargo, recordar á la característica Sra. Gómez, que la escena no es un circo donde se pueden hacer *payasadas*, exagerando los papeles cómicos.

El tenor cómico Sr. Codeso, que debutó anoche, fué bien recibido por el público, y esperamos verlo en otras obras para apreciar mejor sus aptitudes.



Madrid 10—1745.  
COTIZACIÓN DE HOY

FONDOS.	Precio	Alza.	Baja.
4 1/2% perpétuo interior	77 90		
Id. pequeños	77 25	0 15	
Id. fin de mes. Cambio medio	78 20	0 15	
5% amortizable	97 00		0 05
Id. pequeños	97 30		
Cédulas del Banco Hipotecario al 5%	0 00		
Id. al 4 1/2%	102 25		
Banco de España	477 00		4 50
Banco Hispanoamericano	148 75		1 25
Tabacos	482 50	4 00	
CAMBIOS			
París.—Francos	34 10	0 10	
Londres.—Libras	0 00		
Exterior español en París.	0 00		

Observaciones  
recogidas en la Estación meteorológica del Instituto general y técnico de esta capital el día de ayer.

A las nueve de la mañana.  
Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar 763 mm5  
Psicrómetro (Termómetro seco) 8 6  
(Termómetro húmedo) 6 8  
Dirección del viento NO  
Fuerza del mismo NO Fresquito  
Estado del cielo Nuboso

A las tres de la tarde.  
Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar 761 mm0  
Psicrómetro (Termómetro seco) 14 8  
(Termómetro húmedo) 10 6  
Dirección del viento NO  
Fuerza del mismo NO Borealis  
Estado del cielo Nuboso  
Temperatura máxima al sol 22 1  
Id. id. á la sombra 15 4  
Temperatura mínima 5 2  
Lluvia 0 0

Barainca é hijo.  
DENTISTAS  
Moreno Nieto, 10, pral.



12 de Marzo.  
Feria V.—Stos. Gregorio el Magno p., Doroteo mr., Bernardo ob. y Sancha princesa.—La Misa y oficio divino son de San Gregorio p. of. y dr. con rito doble y color blanco.—Indulgencia plenaria—Ayuno.

Efeméride  
En el año 604 del expresado día murió en Roma el papa San Gregorio el Magno.

Cultos.  
Santa Iglesia Catedral.—Todos los días empieza el coro á las nueve; á las nueve y media Misa conventual y á las diez la de Feria, exceptuando los domingos en que la Misa mayor será á las nueve y media con sermón durante la Santa Cuaresma. Terminada la Misa conventual se rezarán las horas canónicas de Sexta y Nona y después de esta la de Feria, concluyendo el coro de la mañana con las Vísperas cantadas; á las quince y media Completas con Matines y Laudes de la festividad del siguiente día.

Santa María la Real.—El Santo Rosario y devociones acostumbradas se rezará á la misma hora que en la anterior iglesia.

Concepción.—En este templo se celebra el Santo Rosario con las devociones acostumbradas.

Soledad.—Todas las noches de Cuaresma y después del rezado del Santo Rosario,

se hará una breve meditación, y los marcos las indulgencias de este santo ejercicio.  
Los viernes se rezará después del Rosario el *Via Crucis*, terminando con la correspondiente oración y los domingos habrá sermón á cargo de D. Aniano Moreno Mangas, Capellán Rector de la expresada iglesia.  
Santo Domingo.—Continúa la novena en honor del patriarca San José.



Madrid 10—19 40.  
Una explosión.  
En Orlean (Estados Unidos) ha ocurrido una explosión en los depósitos de petróleo y extendiéndose el líquido inflamado, ocasionó la muerte á 24 personas. Otras muchas resultaron gravemente heridas.

Información política.  
Madrid 10—19 45.  
Infundios internacionales.

Una nota oficiosa que publica la prensa de París, desmiente el supuesto convenio franco-hispano-ingles, cuyo objeto, según se decía, era apoderarse Inglaterra de Tánger y extender España sus dominios por el imperio de Marruecos.

Madrid 10—22 40.  
Declaraciones de Montero Ríos

Ha declarado el Sr. Montero Ríos que puede ocurrirle á Mañana con su circular á los Gobernadores referente á las elecciones el mismo que á él le sucedió con otra circular que publicó en 1888 sobre Jueces municipales, que algunos la aplicaron y la emplearon mal.

Si se cumpliera honradamente la circular del Ministro de Gobernación, dice Montero Ríos que vendrían al Congreso algunos Diputados con 20 ó 30 votos, y ahí su afirmación de que es preciso hacer obligatorio el ejercicio del derecho de sufragio.

Dice también el Presidente del Senado que algunos amigos le han consultado acerca de la reorganización del partido liberal y que les ha encargado que la hagan personalizarla, entendiéndose que oportunamente surgirá la Jefatura del partido.

Madrid 10—23 15.  
Próxima combinación.

Se asegura que después de las elecciones generales se hará una combinación de Gobernadores que tiene en estudio el Sr. Man-

Madrid 10—23 25.  
La actitud de Villaverde.

Un íntimo del Ministro de Hacienda lo supone decidido á votar en el Consejo de mañana toda su amplitud, la cuestión de presupuestos, hallándose dispuesto á abandonar la cartera si no se hace de la nivelación cuestión de Gobierno.

Muchos conservadores explican esta actitud de Villaverde por la contrariedad que le produce ocupar la presidencia del Congreso, cargo que creyó renunciar á Pidal por el disgusto que ocasionaría la preterición de que se le objeto sus amigos en las próximas elecciones.

Se supone que Villaverde quiere aprovechar esta ocasión para caer del Gobierno con la banquerota de la nivelación económica.

Madrid 10—24  
La política española en París

Una nota oficiosa del Sr. Irujo y Castillo, publicada en París, niega que entre los Ministros del Gobierno español existan discusiones por la cuestión de presupuestos, añadiendo que mantendrá el equilibrio financiero.

# MADRE DE DIOS

Almacén de Maderas y Materiales de Construcción

DE CAYETANO PESINI

Almacenes: Madre de Dios, 8.—Escritorio: Joaquín Sama, 3.

## BADAJOS

Tablones.....	Azuéjo.....	Baldosas de vidrio.....
Tablas.....	Materia refractario.....	Tejas estriadas.....
Pisos.....	Yesos.....	Cristal para monteras.....
Barrotes.....	Cimientos.....	Primés.....
Alfajías.....	Taspaas.....	Mosaicos.....
Molduras.....	Ladrillos grabados.....	Escayolas.....
Cajonería.....	Inodoros.....	Papeles pintados.....
en pino rojo.....	Lavabos.....	Paneaux de ratifs.....
blanco.....	Urinaros.....	Tejido de caña.....
de tea.....	Tierras.....	Cuero asfaltado.....
y portugués.....	Otros.....	doquines.....

Y todo lo relativo á construcción y decorado. Catálogos, notas de precios y presupuestos

### Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Premiada con medalla de Oro en la Exposición Internacional de París de 1902

Almacenes de cementos y yesos de todas clases

### DOMINGO DELGADO

Prim. núm. 7 y Vasco Núñez, núm. 48.

BADAJOS

Grandes existencias.—Precios económicos.

### Angel Serrano Fernández.

Procurador de los Tribunales.

Muñoz Terrero, 40.—BADAJOS.

### Ocasión

se vende un piano, inframar n, Francisco Pizarro, 20, (antes Aduana), segundo izquierda.



## MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS

# Roob antisifilitico

# Inyección Vegetal

# COSTANZI

Inventor de los renombrados medicamentos COSTANZI Diputación, 435, Berna.

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los **CONFITES** ó **INYECCIONES COSTANZI**. También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilitica** en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sifilis**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas, Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pts., Roob antisifilitico, pts 4.—De venta en todas las farmacias y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona.—En Badajoz en la farmacia de D. Valeriano Casado Galego Plaza de San Andrés 24.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS** no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

### Arriendo

Desde el 15 de Marzo se arriendan los pisos principal y segundo de la calle San Juan núms. 24 y 26.

### ALMACEN

Vicente de Miguel y Gamero Meléndez Valdés (antes Granada), 47. BADAJOS.

### Subasta extrajudicial.

Con la rebaja del 25 por 100 de la tasación y admitiéndose posturas que cubran las dos terceras partes del 75 por 100 el 24 de Marzo de once á doce de su mañana, se verifica á en a Notaría de D. José Becerra Pino, la subasta extrajudicial de dos casas en esta ciudad, una en la calle de Costanilla número 33 y otra en la misma calle de Costanilla número 35.

El pliego de condiciones para dicha subasta esta de manifiesto en la citada Notaría y en la calle de Arco-Aguero número 18, piso bajo, domicilio del que suscribe, albacea testamentario del Sr. D. Baldomero Muñoz Delgado á quien pertenecen las citadas fincas al ocurrir el fallecimiento del mismo.

Badajoz 17 de Febrero de 1903.—Isidoro Osorio.

**Se vende** un coche familiar casi nuevo. Darán razón, Meléndez, 27, pral.

# MUEBLES Y CAMAS DE HIERRO

## Sociedad Anónima "Aguas del Gévora,"

BADAJOS

ESTADO de situación en 28 de Febrero de 1903.

ACTIVO	PASIVO
Primitiva Sociedad "Aguas del Gévora".....	Capital.....
Accionistas.....	García Ferreira y Compañía, Anualidades.....
Ayuntamiento de Badajoz.....	Obligaciones emitidas en 31 de Enero de 1902.....
Diputación provincial.....	Varios acreedores.....
Contadores en amortización y cincuenta y tres nuevos.....	
Valores en cartera.....	
Obras, Presa de embalse.....	
Expropiaciones nuevas.....	
Caja.....	
Pérdidas y ganancias.....	
Varios deudores.....	
<b>2.265.665-11</b>	<b>2.265.665-11</b>

Badajoz 9 de Marzo de 1903.—El Director Gerente, Pedro Muñoz

## Academia Politécnica.

ACADEMIA-PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de López de Ayala, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Montero).

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios. Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES. Para conocer más detalles pídanse al director D. Francisco Aced.

### ¡GOTA • REUMATISMO!

# COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del D. DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la **Gota** y del **Reumatismo**. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes. PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

## CONSULTA

El Dr. M. Sainz, especialista en partos y enfermedades de la matriz, ha trasladado su residencia a Madrid á su capital, y admite consulta todos los días excepto los días festivos de dos á cuatro de la tarde en su domicilio calle de San Juan, núm. 25, pral, tanto de la especialidad como de medicina y cirugía general. Establece tambien consulta gratuita para los pobres á las diez de la mañana, los lunes, miércoles y viernes de enfermedades de la matriz y los martes, jueves y sábados de cirugía general.

## LA MAQUINARIA

FUNDADA EN 1882 Carlos Diaz y Diaz HUELVA FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE TALLER DE AJUSTE, FORJA, MECANICO, CALDERERIA, CERRAJERIA, LAMPISTERIA, etc. etc.

Las GOTAS CONCENTRADAS de

### HIERRO BRAVAIS

Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás. Nunca ennegrecen los dientes. En muy poco tiempo procura: SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA

Desconfíese de las Imitaciones.—Solo se vende en Gotas y en Píldoras. Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

**Arriendanse** los aprovechamientos de pastos labor y bellotas de la dehesa "Prados del Rey" en término de Jerez de los Caballeros. Pliego de condiciones, Ramón Albarrán 20,

### Subasta voluntaria.

Se venden las casas situadas en las calles de Cansado, 44; Chapin, 14; Atocha, 41; Concepción, 17; Alamo, 65; Sal 26 y Arco Agüero, 83. Cuy subasta tendrá lugar en esta ciudad el día 16 de los corrientes á las once de la mañana en la Notaría de D. Eladio López Rubio, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad.

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS L. PAUTAUBERGE, 23, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Badajoz 9 de Marzo de 1903.—El Director Gerente, Pedro Muñoz

¡Es el primero y más acreditado!

Desconfíese de los imitadores que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Escrivá. Vendese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

# CALLICIDA ESCRIVÁ

112 años de éxito creciente en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencilla. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.  
6 Reales frasco.  
DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Est. ella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

AGENCIA DE ADUANAS DE JOSÉ GARCÍA ORTEGA.  
CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACIÓN FERROCARRIL Y MUDANZAS  
PRECIOS INCOMPETIBLES. SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTANO, 15, (antes Sal).

LARGA, 12.

## ARTICULOS DEL JAPON

Ricos juegos de té y café con elegantes estuches; bandejas, estageres, repisas, papeleras, armarios, poucoups, porta-vasos, servilleteros, faroles, pantallas, porta-retratos, ceniceros, jarrones, cajas para guantes, para papeles, para joyas y billetes.

### BAZAR CAMERANO

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

Mobiliarios completos, Baterías de cocina, Estufas, Artículos de viaje, Juguetaría Bronces y porcelanas de adorno. Alfombras, Mantas y Cortinajes.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

de aceite de higado de bacalao puro con hipofosfitos de cal y so sa, es la mejor y la más económica. La tos, catarros por crónicos que sean, escrófulas, raquitismo y debilidad general se curan con este preparado.

de aceite de higado de bacalao puro con hipofosfitos de cal y so sa, es la mejor y la más económica. La tos, catarros por crónicos que sean, escrófulas, raquitismo y debilidad general se curan con este preparado.

**PÍLDORAS MOUSSETTE**  
Neuralgias  
Jaqueca  
Ciática  
CLIN y COMAR — PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

Ventas al contado. Elegancia. Ventas al plazo.

NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS

QUE

## LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.  
Camas de matrimonio con barra dorada desde 33 pesetas.  
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA  
DE  
JULIO MARTÍNEZ  
Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

Economía. Ventas al contado.

# LA EMULSION PERFECTA

## STURGESSEY FOLEY

(ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGESSEY)

DESPACHO: Alcalá, 52.  
DEPÓSITO: Claudio Coello, 53

SUCURSAL: Campo Grande, Letra E. Valladolid. Madrid.

Máquina de vapor horizontal.

Alambique.

Máquinas de vapor, bombas, prensas, tubos de todas clases. Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de maquinarias.

Máquina locómovil

Arados.

Catálogos gratis y franco a quien lo pida.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SANDALO PIZA MIL PESETAS

Las cápsulas de SANDALO PIZA son el medicamento más eficaz para curar las enfermedades urinarias. Este medicamento es el más eficaz para curar las enfermedades urinarias. Este medicamento es el más eficaz para curar las enfermedades urinarias.

En esta casa se expenden los Irrigadores de 2 litros con goma roja de primera, y juego de canula á dos usos, al precio de 3 pesetas.

## LA EPILEPSIA

ACCIDENTES NERVIOSOS, SE CURAN RADICALMENTE con las pastillas antiepilépticas de OCHOA

Véase lo que de ellas dice *El Médico Práctico*:  
"Es un producto sancionado por la experiencia de más de 20 años, y cuya base es el bromuro de potasio químicamente puro. Sus resultados son tales, que allí donde la medicación polibromurada fracasaba, obtienen estas pastillas un éxito. Su asociación es tan ingeniosa que, contra lo que sucede con el uso prolongado del bromuro, el apetito se estimula, las fuerzas renacen, vuelve la alegría sin experimentar el enfermo la somnolencia y abatimiento que acompañan al uso ordinario del bromuro."  
Prospectos gratis en casa del autor, Corredora baja, 15 y 17, 2.º, Madrid.  
De venta en las principales farmacias de España, Canarias, Cuba, México, Filipinas, Buenos Aires y Portugal.

## RESFRIADOS

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

## RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.  
Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resacamamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.  
El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.  
De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

## LA COLUMNA

DE TOMAS Y PATRICIO BERNARDO

18 — AN JUAN. — 18.

A macón de ferretería, cristal, loza, batería de cocina, moléuras, cuadros y cronos de todas clases, gran surtido en camas de hierro y somiers metálicos.  
Unico depósito en esta plaza, de los aguas y sales naturales purgantes, de Mediana de Aragón, sulfatadas y ólicas-litínicas-magnesianas.  
**¡¡¡¡¡ IMPORTANTE !!!**  
En esta casa se expenden los Irrigadores de 2 litros con goma roja de primera, y juego de canula á dos usos, al precio de 3 pesetas.